



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de julio de 2021

Sra. Ministra de Salud de la Nación

Dra. Carla Vizzotti

S ____ / ____ D

Por la presente, informamos a usted que los días 7 y 8 de julio se llevará a cabo una jornada nacional de lucha con paros, movilizaciones y asambleas en todo el territorio nacional, en reclamo de los siguientes puntos:

- 1) Convocatoria a la paritaria nacional de salud.
- 2) Ningún trabajador/a por debajo de la línea de pobreza.
- 3) Pase a planta del personal precarizado.
- 4) Reconvocatoria a las paritarias de salud jurisdiccionales.
- 5) Pleno funcionamiento del COE y derogación de la Resolución conjunta 04/21 de los Ministerios de Salud y Trabajo.
- 6) Cese de la persecución a los y las trabajadoras por ejercer su legítimo derecho al reclamo, en particular en las provincias de Córdoba, La Rioja, Río Negro, Chaco, Chubut, Tucumán y el municipio bonaerense de San Miguel.

Todas las medidas se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente los protocolos sanitarios vigentes. Sirva esta de comunicación fehaciente.

Atentamente,

Adriana Bueno
Sec. Gremial

Jorge Yabkowski
Sec. General

María Fernanda Boriotti
Presidenta

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERSONERÍA GREMIAL N°1906 MTEYSS / CUIT 30-71066506-7 / www.fesprosa.org.ar

fesprosa1@gmail.com / LIMA 575 PISO 9 – C.A.B.A. (C.P. 1073) / TELÉFONO (011) 4381-1416